

La relación de las disciplinas semio-lingüísticas con la lógica es de capital importancia para la investigación humanística; dentro de éstas preocupaciones científicas, los aportes del *Centro de Investigaciones Semiológicas* de la Universidad de Neuchâtel —y de los investigadores relacionados a él— son ineludibles, sobre todo los que abordan la descripción de la *lógica natural*. Los cuatro primeros ensayos del presente número nos dan una muestra significativa de sus recientes investigaciones: *Una aproximación semiológica de la explicación del profesor Grize*, *Algunos aspectos sobre el problema de la explicación de Borel*, *La explicación y los mundos posibles de Lecomte*, y *Coherencia y discurso argumentado de Apotheloz, Mieville y Grize*. En cambio, el ensayo de Calude Gandelman y Aiala Feller, incursiona en un nuevo campo de investigación semiótica: los objetos visuales. *Hermenéutica y retórica en Hans Gadamer* de Beuchot anuncia, por así decirlo, un programa de investigaciones futuras a una semiótica abierta. El *Seminario* dedica un trabajo extenso a la novela *El libro vacío* de Josefina Vicens.

# SEMIOSTIS

# 18

seminario de semiótica

ENERO-JUNIO 1987

Jean-Blaise Grize: Una aproximación semiológica de la explicación • Marie-Jeanne Borel: Algunos aspectos sobre el problema de la explicación y los mundos posibles • Alain Lecomte: La explicación de Borel • D. Mieville, J.-B. Grize: Coherencia y discurso argumentado • Claude Gandelman, Aiala Feller: Las presentaciones en las retóricas de Lenin, Mao...

C.I.L.L. del Instituto de Investigaciones Humanísticas  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## ESTADO DE VERACRUZ:

*Gobernador:* Fernando Gutiérrez Barrios  
*Secretario de Gobierno:* Dante Delgado Rannauro  
*Subsecretario:* Guillermo González Díaz

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA:

*Rector:* Salvador Valencia Carmona  
*Secretario Académico:* Marcelo Ramírez Ramírez  
*Secretario de Administración y Finanzas:* Héctor Darío Martínez Silva  
*Director de Investigaciones:* José Velasco Toro  
*Instituto de Investigaciones Humanísticas:* Ricardo Corzo  
*Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias:* Sixto Rodríguez  
*Departamento Editorial:* Raúl Hernández Viveros

## SEMIOSIS

No. 18

Suscripción anual \$ 10 000.00 US 22.00  
Suscripción bianual \$ 20 000.00 US 44.00

Ejemplar sencillo \$ 10 000.00 US 22.00  
Ejemplar doble \$ 20 000.00 US 44.00

Registrado a domicilio

*Suscripciones y canje:* C.I.L.L. / Apartado Postal 369, 91000 Xalapa, Veracruz, México / Cada autor es responsable de su texto / No se intercambia correspondencia en relación a originales no solicitados / No se devuelven originales no solicitados / No se devuelven originales.

## SEMIOSIS

Cuadernos del Seminario de Semiótica del Centro  
de Investigaciones Lingüístico-Literarias  
de la U.V.  
Número 18 (enero-junio de 1987)

*Director:* Renato Prada Oropeza  
*Secretaria de Redacción:* Angélica Prieto Inzunza  
*Secretaria del Consejo Editorial:* Sara Luz Páez Vivanco  
*Consejo Editorial:* Roselia Alarcón, Florencia Castillo, Gaudalupe Chiunti, María Magdalena Díaz, Hilda Lucía Díaz, Raquel Gutiérrez, Reyna Hernández, Rosa Páez, Carmen Reséndiz, Azucena del Alba Vásquez, Yolanda Villaseñor.

## CONTENIDO

1. *Una aproximación semiológica de la explicación.* Jean-Blaise Grize ..... 3
2. *Algunos aspectos sobre el problema de la explicación.* Marie-Jeanne Borel ..... 15
3. *La explicación y los mundos posibles.* Alain Lecomte ..... 35
4. *Coherencia y discurso argumentado.* D. Apothéloz, D. Miéville, J.-B. Grize ..... 61
5. *Las posturas de frontal, perfil y tres cuartos en las representaciones de Lenin, Mao Tze, Fidel Castro y Che Guevara.* Claude Gandelman, Aiala Feller ..... 91
6. *Hermenéutica y retórica en Hans Georg Gadamer.* Mauricio Beuchot ..... 141
7. *Sentido e interpretación en El libro vacío.* Seminario de Semiótica ..... 149
8. *Reseñas:* Alfredo Pavón: *El Universo del relato literario.* Daniel Patte: *Pour une exégese structurale.* Enrique Ballón: *La poética de César Vallejo.* ..... 199

## COHERENCIA Y DISCURSO ARGUMENTADO

*D. Apothéloz, D. Miéville  
con la colaboración de J. B. Grize  
(Centro de Investigaciones Semiológicas,  
Universidad de Neuchâtel, Suiza)*

Aplicada a los textos o a los discursos, la noción de coherencia ya ha sido el objeto de numerosos trabajos. Esta se ha asociado frecuentemente a la propiedad de conexión, o de cohesión. Frente a esta propiedad, la coherencia aparece ahora como resultado o producto: para que un texto sea juzgado coherente, es necesario que sus estructuras sintácticas, temáticas, enunciativas, etc., satisfagan ciertas condiciones que reunidas hacen una entidad "conexa" y "coherente".

Uno de los puntos principales para abordar el problema de la conexión y, por tanto, de la coherencia, está constituido por los lazos interporposicionales e interenunciados.<sup>1</sup> En esta óptica Danes (1974) y la escuela de la "Functional sentence perspective" se han interesado en los fenómenos de conservación y de progresión temática. Kintsch y Van Dijk (1975), en cuanto evocaron la oposición de la identidad referencial o la conservación del referente, observable en particular a través de la correferencia, la anáfora y ciertas formas de nominalización, por otra parte, han postulado la existencia de estructuras de conjunto organizadoras del discurso, las que han llamado *macroestructuras*.

Por otro lado, los adeptos de la gramática del texto ponen muy lejos las exigencias de sus modelos, puesto que intentan evidenciar las reglas y principios de la buena formación de textos. La analogía con la gramática generativa es evidente; aunque se trata de algo más que una analogía, puesto que la noción de coherencia juega en las gramáticas de textos un papel totalmente comparable al de la gramaticalidad en la gramática de Chomsky. La gramática de textos tiene por objetivo la descripción formal de la competencia de todo locutor para producir un número ilimitado de textos bien formados, es decir, coherentes. Se puede, sin embargo, preguntar si tal aproximación no considera los modelos fuertemente codificados en relación con la realidad que se trata de explicar.

Empero, Van Dijk (1981) ha señalado la importancia de otro factor de coherencia; se trata de las "relaciones funcionales" entre los enunciados: tales relaciones son de generalización, descripción, ejemplificación, conclusión, corrección, etc.<sup>2</sup> que ponen en juego tanto el parámetro semántico, como el parámetro pragmático, o los dos.

Sin embargo, si se superan los estrictos dominios de las uniones entre proposiciones o enunciados para situarse en un nivel más general, y si se toman en consideración no solamente las estructuras cohesivas del texto, sino la relación entre las instancias que comunican, la noción de coherencia nos remite a fenómenos de otra naturaleza. En efecto, si un oyente *B* juzga coherentes las propuestas sostenidas por un locutor o hablante *A*, (es decir, si las comprende y es capaz de interpretarlas), esto es menos por razones de estructuras internas del mensaje que por razones de compatibilidad en el plano de los saberes, conocimientos, opiniones, sistemas de valores, etc. En verdad, *A* y *B* tienen en común un cierto "preconstructo cultural", de suerte que los objetos de sus discursos activan repertorios semejantes (Grice, 1984). Desde esta perspectiva común, seguramente aproximativa, se juega la coherencia y su correlato psíquico que constituye la comprensión. Aún más, el modo de relación instaurado por el discurso entre los interlocutores se convierte, desde este punto de vista, en un aspecto central.

Resulta que, para nosotros, la noción de coherencia no estará disociada enteramente de las nociones vecinas de comprensión y

de interpretación. Además de los argumentos que acabamos de evocar, se pueden hacer dos indicaciones que abogan en favor de tal concepción. Por una parte, en efecto, la triada coherencia-comprensión-interpretación refleja, al menos hasta cierto punto, el orden natural de los procesos de aprehensión de los discursos —así mismo, en ello reside si verdaderamente hay interacciones múltiples entre estos tres componentes—; por otra parte, ninguna de estas nociones constituye un absoluto, y siempre es posible distinguir diferentes *niveles* de coherencia, de comprensión y de interpretación. Moskowitz (1981) indica muy justamente que cuando un traductor, habiendo leído un artículo de neurofisiología, declara que lo ha "comprendido", y cuando un neurofisiólogo, habiendo leído el mismo texto, hace la misma declaración, no se trata totalmente de la misma forma de comprensión. Las representaciones que de ello resultan son de diferente naturaleza, aunque cada una de ellas esté en su nivel perfectamente operatorio.

Aún es posible hacer de la coherencia un principio de la comunicación; y precisamente es lo que propone Charolles (1983) cuando habla del "deontic principle of textual coherence". Este principio establece que un oyente está generalmente poco dispuesto a admitir que un discurso sea totalmente incoherente, y que en consecuencia, en la mayor parte, de las situaciones problemáticas, formulamos toda suerte de estrategias para restablecer la coherencia. No se encuentra lejos de esto la idea de "máxima" en el sentido de Grice, y el principio evocado por Charolles puede ser interpretado como una variante del principio de cooperación (Grice, 1979).

Esta idea nos ha parecido fructífera, tanto más que, como lo veremos adelante, nosotros mismos nos hemos enfrentado, como semiólogos y no como oyentes "naturales", a producciones discursivas donde la coherencia no era inmediata, y nuestro punto de vista de analista nos ha conducido, precisamente, a postular y a reconstruir esta coherencia. De suerte que el enfoque que presentamos en este artículo nos ha parecido más un método de esta reconstrucción que una herramienta, que produce un cierto tipo de análisis. Así, los discursos que hemos observado se muestran coherentes, en primer término, en este sentido, constituyen respuestas *adaptadas* a las preguntas planteadas (ciertos trabajos hablan de apropiación

contextual), y todos los enunciados que los componen ocupan un lugar bien determinado en el sentido de un dispositivo argumentativo. En otros términos, no existe elemento verdaderamente residual; y si las repeticiones son a veces numerosas, tomar en cuenta la situación de cambio (asalariado respondiendo oralmente a una serie predeterminada de preguntas, etc.) y del contexto discursivo permite, casi siempre, atribuir una función precisa a los enunciados.

Nuestro objetivo no ha sido describir la coherencia como un conjunto de propiedades y de condiciones necesarias, partiendo del principio de que se trata de un apriori de la comunicación. En el resto de los discursos examinados, la comunicación no parece funcionar ni mejor ni peor que en una situación "auténtica".

Nuestro trabajo, entonces, consiste en restituir y poner en evidencia las articulaciones que, tanto desde el punto de vista de la argumentación, como de razones y de la elaboración de objetos, fundamentan esta coherencia. En este sentido, el presente artículo quiere ser igualmente una contribución al estudio del razonamiento natural.

1. Las organizaciones razonadas. 1.1 *La función "apoyo" y la noción de organización razonada.* "Apoyo" es una función discursiva consistente, para un segmento de discurso dado (del cual la dimensión puede variar desde un enunciado simple a un grupo de enunciados, presentando una cierta homogeneidad funcional), para acreditar, dar más verosimilitud, reforzar, etc., el contenido afirmado en otro segmento del mismo discurso.<sup>3</sup> Se trata, entonces, de una función genérica y es evidente que su efecto de refuerzo puede dar por resultado funciones específicas muy diversas, desde las más reglamentadas (como las que entran en las pruebas), hasta las menos reglamentadas (las que apuntan en primer lugar hacia la adhesión del auditorio).

Más adelante bosquejaremos una tipología de esas funciones; pero se puede, desde luego, notar este hecho, que nos parece importante: la eficacia argumentativa del segmento de apoyo, dicho de otro modo su facultad de reforzar el contenido afirmado en otro segmento, no está necesariamente ligada a la naturaleza de la fun-

ción, y los argumentos más racionales no son siempre, ni remotamente, aquéllos que arrastran el máximo de adhesión; su efecto depende, en primer lugar, de las expectativas del auditorio, y se sabe que estas expectativas pueden ser extremadamente diversas.

Analizar los discursos por medio de esta única función genérica conduce a un recorte y a una organización de segmentos en numerosos niveles. Hemos adoptado un tipo de representación en la cual la función "apoyo" está figurada bajo la forma de una pareja de segmentos entretnejidos, donde el elemento de la izquierda es el segmento apoyado, y el de derecha el segmento apoyante. Cada uno de los segmentos puede, por sí mismo, ser apoyado en tal forma que una pareja puede en sí constituir un segmento apoyante o apoyado; así, pues, entra como elemento en una pareja de nivel superior. Esto explica que la fórmula global restituye una organización jerárquica. Nosotros hemos llamado *organización razonada* al resultado de tal análisis.

He aquí un ejemplo muy simple de organización razonada:<sup>4</sup>

(1)

Pienso que, Por lo que se refiere a la economía, se está obli- gado a pasar a las nuevas tecnologías,	es necesario en relación a otros paí- ses,	porque se está obligado a ser competitivo urgentemente
---	---	---

A

B

C

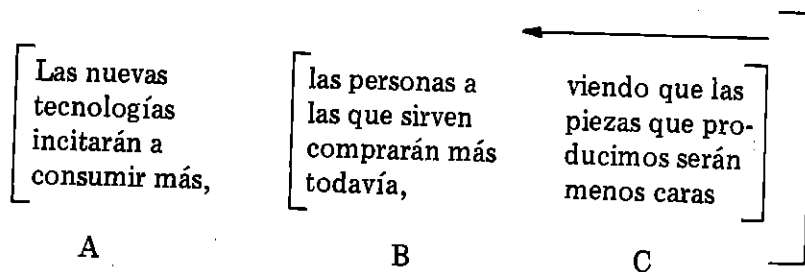
Este ejemplo presenta dos parejas, una de las cuales está enlazada con la otra. Por una parte, el segmento C es apoyante de B (el carácter de nuevas tecnologías está apoyado por la obligación de permanecer competitivo); pero por otra parte, esta pareja, que constituye en sí misma un microrazonamiento, es un segmento apoyante con respecto a A (la obligación, por razones económicas, de pasar

a las nuevas tecnologías). La organización razonada, leída de izquierda a derecha, reproduce el orden efectivo del discurso.

No entraremos aquí en todos los detalles de esta notación. Para una presentación más detallada, consultar a Apothéoz y Miéville (1985). Existe, sin embargo, un punto que quisiéramos precisar aún, porque interviene directamente en las estrategias discursivas que examinaremos en la segunda sección del presente artículo y que permite dar cuenta de ciertos hechos relativos a la coherencia.

Hemos visto que nuestro enfoque no toma en cuenta más que una única función primitiva, aquella que consiste en apoyar un segmento del discurso. Ahora bien, conviene aún tomar en consideración que, en el orden efectivo del discurso, el segmento apoyante puede seguir o preceder al segmento apoyado. En otros términos, la función puede ser o regresiva, como en el ejemplo anterior, o progresiva. Hemos estimado que es importante conservar esta información, y nuestras organizaciones razonadas señalan la función progresiva bajo la forma de una flecha colocada sobre el segmento apoyante y dirigida hacia el apoyado, por tanto hacia la izquierda. He aquí un ejemplo de ello:

(2)



Como en el ejemplo precedente, tenemos también dos parejas [A, B-C], por una parte, y [B, C], por otra parte, esta segunda pareja apoyando el segmento A. La flecha colocada arriba de C indica que en la pareja [B, C] el segmento apoyante (C) ha sido producido antes del segmento apoyado (B). El orden efectivo del discurso es entonces A-C-B, así:

Las nuevas tecnologías incitarán a consumir más: viendo que las piezas que producimos serán menos caras, las personas a las que sirven comprarán más todavía.

1.2 *Tipología de las funciones "apoyo"*. Hemos visto que la segmentación que proponen las organizaciones razonadas está fundada, esencialmente, sobre un principio argumentativo. Este enfoque "funcionalista" no debe, sin embargo, conducirnos a despreciar la naturaleza exacta de la función apoyante. Desde este punto de vista, el *corpus* que hemos examinado, se revela de una gran riqueza. Nos proponemos ahora dar una ojeada a esta diversidad, bosquejando una tipología de funciones "apoyo".

En cierto modo, esta tipología puede ser leída de dos formas diferentes. Por una parte, seguramente, es una tentativa de organizar y clasificar esta diversidad; pero, por otra parte, permitirá así mismo, ver mejor la variedad de funciones que hemos usado como "apoyantes".

Nuestra intención no es presentar aquí un repertorio exhaustivo de tales funciones. La definición que hemos dado en el párrafo 1.1 pretende ser muy general, y voluntariamente aproximativa, porque estimamos que es difícil decidir *a priori* lo que puede o no funcionar como argumento en una interacción discursiva. La extrema diversidad de situaciones, expectativas, de intenciones de sistemas de valores, sobre los cuales los interlocutores pueden apoyarse en cuanto elementos que resistan un enfoque sistémico, y que nos constriñen a la adopción de una marcha esencialmente heurística. En este sentido, la tentativa de definir y clasificar ciertos hechos, se inscribe, en primer lugar, en esta etapa.

Precisemos que no tomaremos en consideración más que parejas atómicas de segmentos, y que descartaremos, por tanto, los casos en los que ya sea el apoyante o el apoyado él mismo, una pareja. En efecto, cuando la organización razonada alcanza un cierto grado de complejidad, la naturaleza precisa de ciertas funciones, a veces es difícil de enmarcar porque no es homogénea. Así se presenta en el ejemplo esquemático siguiente:

[A, [[B, C], [D, [E, F]]]]

para la función unitiva  $A$  y el segmento que la apoya, a saber  $[[B, C], [D, [E, F]]]$ . O aún en este último segmento, para la función que enlaza  $[B, C]$  con  $[D, [E, F]]$ , etc.

Nuestra tipología comprende quince tipos de funciones apoyantes repartidas en seis categorías. Estas categorías son las siguientes:

1. las razones
2. las causalidades
3. las finalidades
4. las referencias a hechos
5. las comparaciones
6. las reformulaciones de lo apoyado

1. *Las razones.* Se trata de razones en sentido lógico, y se puede así decir que articulan ideas o juicios, todavía más que hechos. En la práctica, la distinción entre razón y causalidad es en ocasiones difícil de establecer. De todas formas, ya que el apoyante es una razón, no hay acción de aquello que denota sobre aquello que denota lo apoyado.

He aquí un ejemplo particularmente característico de razón:

(3)

En nuestra empresa tener un hijo estando desempleado, no concierne más que a un muy pequeño número de personas,

dado que la edad media debe estar alrededor de 35 años apenas

Acerca de las razones, es útil hacer dos distinciones independientes. La primera se refiere a la naturaleza misma de la razón invocada, que puede ser una simple *verificación de hechos*, como en (3) o ser una *generalización* o una *ley* como en el ejemplo siguiente:

(4)

El nuevo jefe del departamento ha organizado todo,

desde el momento que las personas cambian, los métodos cambiarán también

La segunda distinción es la siguiente. En los ejemplos (3) y (4), las razones apoyan el contenido del enunciado precedente (el *dicho*) y contribuyen a acrecentar la verosimilitud. Pero se puede presentar el caso donde la función "apoyo" de la razón concierna no al contenido del enunciado precedente, sino al acto de su enunciación (el *decir*). No es entonces que el contenido y su adecuación a lo real sean apoyados (es decir un más o menos gran "valor de verdad"), sino que el acto consiste en afirmar, rechazar, poner en duda, etc., este contenido. Las dos concatenaciones de abajo se articulan sobre el segmento apoyado.

(5)

¿Qué empresa fuera de la nuestra puede hacer un esfuerzo para absorber el desempleo?,

porque es una de las dos más grandes empresas de la región si no es que la más grande

(6)

Las nuevas tecnologías no han cambiado mi trabajo,

yo siempre he hecho este trabajo

En (5), el segmento apoyante da una razón de hecho al enunciar la cuestión "qué empresa, fuera de la nuestra, . . ." Por otra parte, se trata, aquí, de una pregunta deliberativa, que no demanda respuesta de parte del auditorio.

El ejemplo (6) es un tanto particular, en el sentido de que su comprensión supone el conocimiento del contexto en el cual ha sido producido. La negación del segmento apoyado no es una negación proposicional, sino una refutación (llamada a veces también negación modal). Es necesario que las nuevas tecnologías ayuden a cambiar mi trabajo. Entonces se debe leer (6) en el contexto siguiente:

- Pienso que las nuevas tecnologías han aportado muchos cambios en su trabajo.
- Las nuevas tecnologías no han cambiado mi trabajo: siempre he hecho este trabajo.
- lectura que supone un contorno entonativo particular.

Es interesante notar que el procedimiento consistente en apoyar algo dicho, puede ser utilizado para retirar el tema del debate y desplazar la atención hacia la situación de interlocución propiamente dicha, produciendo lo que hemos llamado "discurso controlado" como en (7). Este tipo de discurso es muy frecuente en situaciones de interacción. Contribuye a asegurar el buen funcionamiento de la comunicación.

(7)

El nuevo jefe del departamento ha reorganizado todo,	Porque cuando usted me pidió hablar de los cambios debidos a las nuevas técnicas, me pregunto sí usted comprende también los cambios al nivel de organización de servicios.
--	---

La naturaleza de la razón en los ejemplos (5) la (7) corresponde a lo que hemos llamado una aserción de hecho. Pero, lo hemos dicho, las dos distinciones "naturaleza de la razón" y "campo de la función" son independientes, y constituyen en sí una combinatoria. Resta ahora ejemplificar una cuarta posibilidad, aquella donde el segmento apoyante es de tipo generalización/ley, y donde el campo de la función es lo dicho. Para hacerlo, retomaremos el primer segmento del ejemplo (6), siempre en su interpretación refutativa.

(8)

Las nuevas tecnologías no han cambiado mi trabajo,	quien dice nuevas tecnologías, no dice necesariamente cambio
--	--

Señalamos además que nuestro corpus presenta un número bastante importante de razones que apoyan un juicio de valor como en (9):

(9)

Me parece que es una lástima	porque ciertamente dependemos de la máquina, ya no somos los mismos.
------------------------------	--

En resumen, los ejemplos anteriores se reparten como se muestra en la combinatoria:



apoyado : campo de la función	lo dicho	el decir
apo- yante: naturale- za de la razón		
Generalización/ley	(4)	(8)
Aserción de hecho (de facto)	(3) (9)	(5) (6) (7)

2. *Las causalidades.* Se trata de funciones apoyantes que actúan sobre los lazos de causalidad pensados acerca de hechos o eventos. Excluimos aquí de la noción de causalidad su sentido intencional; lo cual será objeto de la tercera categoría.

Los razonamientos que hacen intervenir este tipo de funciones se sitúan totalmente en lo referencial, y la causalidad está siempre ligada de alguna manera a la idea de acción —contrariamente nosotros la hemos visto unida a la razón— además implica frecuentemente la temporalidad.

Distinguiremos dos tipos de causalidad: aquellas llamadas “empíricas”, que conciernen a hechos o eventos de naturaleza no psicológica, el apoyante señala aquí una causa; y aquellas llamadas “psicológicas”, que establecen una unión entre un motivo y su estado psicológico o una acción producida por un sujeto —Piaget llama “motivación” a este tipo de explicación— (Piaget, 1923). En las segundas, la causalidad tiene entonces su sede en la reacción, voluntaria o no, de un sujeto y el segmento apoyante indica el motivo.

(10)

Pienso que la relojería ya no será nuestro dominio, será de los japoneses,

seremos bastante más caros

(11)

se vuelve uno completamente loco,

nos hacen trabajar siempre más rápido

Los ejemplos (10) y (11) ilustran respectivamente la causalidad empírica y psicológica.

3. *Las finalidades.* Se trata de la causa final en sentido clásico. Las finalidades hacen, por consiguiente, intervenir la intención de un sujeto, y explican una acción indicando esta intención. Esta última es asumida si el sujeto se confunde con el orador, imputada si es cuestión del auditor o de un tercero.

Es interesante notar que las finalidades presuponen siempre la asunción o la imputación de un juicio de causalidad. En efecto, cuando declaro que he hecho X con el objetivo Y, señalo al mismo tiempo que anticipo una relación de causa a efecto entre X y Y. Esto permanece válido, *mutatis mutandis* cuando hay imputación. Hay entonces una relación de presuposición lógica —y sin duda también psicogenética— entre la noción de finalidad y aquella de causalidad.

Hemos encontrado en nuestro *corpus*, tres géneros de encadenamiento donde interviene la noción de finalidad. Los hemos llamado “finalidades planteadas” (ejemplo 12), “contra finalidades” (ejemplo 13) y “finalidades refutadas” (ejemplo 14).

(12)

Nos relevamos todas las semanas, nos cambiamos de puesto todas las semanas,

de manera que no sea siempre la misma persona la que se fatigue

(13)

Con máquinas de este precio las empresas deben funcionar un mínimo de dos turnos de ocho horas diariamente,

si no, las nuevas técnicas ponen en peligro de muerte a las empresas

(14)

Si son creados estos nuevos puestos de trabajo,

no es para facilitar el trabajo del obrero

Las contrafinalidades consisten en contemplar no el objetivo apuntado, sino las consecuencias de la no realización de la acción denotada en el apoyo. En cuanto a las finalidades refutadas, señalan que el orador se compromete con un contradiscurso.

4. *Los llamados a hechos.* En nuestros discursos cotidianos, nos contentamos frecuentemente con apoyar nuestros propósitos remitiendo al oyente a la realidad. Esto es porque los hechos son a veces incontestables, y su poder como argumentos reside precisamente en esta cualidad. No se habla propiamente de razonamiento, al menos explícito, en este modo de proceder, sino de un recurso de evidencia. Como en (15):

(15)

Con estas técnicas nuevas, hay fábricas que van a desaparecer, ello es obligatorio,

hay todavía muchas fábricas pequeñas, pequeños talleres que han desaparecido —la mayor parte han desaparecido

5. *Las comparaciones.* Esta forma de apoyo consiste en citar dos hechos o estados de la realidad, ya sea para insistir sobre algunas diferencias (“contrastes”), ya sea, al contrario, para asimilar el uno al otro (“analogías”). Las analogías proceden siempre un poco de lo exterior, de suerte tal que la relación establecida entre el apoyado y el apoyante no tiene ningún carácter de simetría. El valor de apoyo de los contrastes resulta de una suerte de “efecto de sustracción” que especifica el contenido de lo apoyado por la negación, como en (16). En cuanto a las analogías, constituyen un tipo de argumento que se acerca a la idea de explicación (17).

(16)

El trabajo que yo hago es independiente,

no es como las personas que trabajan establecidas en el sector productivo.

(17)

me parece que el trabajo sobre corrección de textos es menos interesante cuando se hace en máquina de escribir

a mí, por ejemplo, me gusta mucho tejer, pero si fuera necesario comprarme una tejedora ya no me gustaría

6. *Las reformulaciones de lo apoyado.* Se trata de parejas donde el segmento apoyante alude al mismo tema que el segmento apoyado,

y dice sensiblemente la misma cosa. Hay aquí una suerte de equivalencia semántica pero el segmento apoyante no tiene una función o un efecto de refuerzo.

Hemos distinguido tres casos. En el primero, el segmento apoyante consiste en una descripción, de carácter evocativo, del contenido del segmento apoyado. Hablamos entonces de "expansión" (18). Esta descripción puede apoyarse también sobre preestructos que explicitan y desarrollan como en (19). He aquí dos ejemplos de este tipo de función:

(18)

Cuando hay grandes series donde es necesario trabajar cinco sobre la misma máquina, seguro que el trabajo es menos diversificado,	una persona no hará sino la preparación, otra sólo montará una pieza, otra sólo ensamblará, y otra sólo controlará
---	--

(19)

no hay solidaridad en la base,	cada uno tiene su pequeño empleo, contento de tenerlo y contento de conservarlo
--------------------------------	---

En cierto modo, se puede decir que estos ejemplos explicitan y desarrollan una noción: la de "especialización" para (18), y aquella de "ausencia de solidaridad" para (19).

En el segundo tipo, el segmento apoyante especifica algún elemento (generalmente un objeto o un predicado) del segmento apoyado. Hablaremos entonces de "especificación". Así en (20) el cambio es explicado como un mejoramiento.

(20)

Las nuevas tecnologías han cambiado enormemente el trabajo,	ellas lo han mejorado mucho
---	-----------------------------

En fin, el tercer tipo de la categoría de reformulaciones de lo apoyado consiste en una simple "amplificación" del contenido del segmento apoyado como en (21).

(21)

Las nuevas tecnologías han cambiado mi trabajo,	también han traído cambios considerables
---	--

1.3. *Tipos de funciones y tipos de coherencia.* Conviene ahora regresar brevemente a la noción de coherencia. En efecto, proyectadas sobre esta noción, las funciones que acabamos de presentar sugieren interpretar la coherencia como un fenómeno que puede actuar en distintos lugares. En una primera aproximación, podemos distinguir tres lugares correspondientes a tres principios de coherencia.

1) *Una coherencia lógico-empírica*, que resurge en formas más o menos estandarizadas de racionalidad ligadas a ciertas prácticas del pensamiento, y a nuestro entender, sobre los mecanismos que regulan el funcionamiento de lo real: las funciones "apoyo" que se refieren a este tipo de coherencia, son las razones dirigidas a lo dicho, aquellas dirigidas sobre el decir (a excepción de aquellas que introducen discursos de control), las causalidades, como las finalidades expresadas y las contrafinalidades.

2) *Una coherencia argumentativa*, que recoge las disposiciones de los interlocutores admitiendo ciertos elementos como teniendo un valor argumentativo enfrentado a otros elementos: seguramente aquí se encuentran las creencias y los sistemas de valores que están en juego, y también ciertos factores situacionales, ya que las expectativas de un mismo oyente en materia de explicación, de argumen-

tos, etc., pueden variar considerablemente según la naturaleza y el contexto del cambio. Las funciones que se refieren a este tipo de coherencia son los llamados a hechos, las comparaciones, las reformulaciones, de lo apoyado y las finalidades refutadas, estas últimas solicitando frecuentemente lo implícito como en el ejemplo (14). Estas funciones son también aquellas que involucran principalmente la adaptación al interlocutor.

3) *Una coherencia situacional*, que refiere a la situación misma del cambio y a las representaciones que los interlocutores tienen de esta situación. Las funciones que ponen en juego este tipo de coherencia son las razones llevadas a lo dicho e introducen al discurso de control, como en el ejemplo (7).

La tabla siguiente resume lo anterior:

TIPOS DE FUNCIONES	EJEMPLOS	TIPOS DE COHERENCIA		
1. Razones	lo dicho	generalización/ley	4	lógico-empírica
		hecho	3,9	
	el decir	- generalización/ley	8	
		- hecho	5,6	
		- disc. de control	7	
2. Causalidades	lógico-empíricas	10	lógico-empíricas	
	psicológicas	11		
3. Finalidades	- afirmativas	12	.....	
	- contra-finalidades	13		
	- refutadas	14		
4. Llamado a hechos		15		
5. Comparaciones	- contrastes	16	argumentativa	
	- analogías	17		
6. Formulaciones de lo apoyado	- expansiones	18, 19		
	- especificaciones	20		
	- amplificaciones	21		

1.4 *El paso al sentido*. Las organizaciones razonadas dan así acceso al análisis de la estructura jerarquizada y ordenada de la edificación de argumentos y de razones. Pero en tanto que forma, ellas no sabrían, sin reducción considerable, expresar el equilibrio constructivo de un discurso. En efecto, todo discurso se desarrolla progresivamente, se modifica todo dejando aparecer los lineamientos de su construcción.

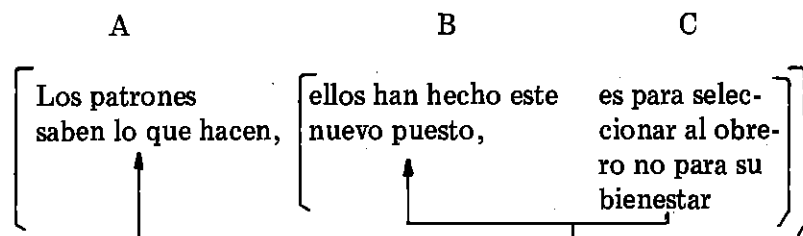
En toda actividad discursiva, el sentido se desplaza, se modifica o se desprende. Estos movimientos se apoyan sobre elementos estructurados, los objetos de discursos en cuyo seno el pensamiento se mueve y actúa (J. B. Grize, 1984). Estos objetos, son en cierta manera de lo que trata el asunto. Su dinámica puede ser aprehendida a través del proceso de su construcción y de su transformación. Ciertos objetos de los discursos no deben ser construídos; se trata de aquellos que son supuestamente preconstruídos, conocidos y referencialmente estabilizados en el desarrollo del intercambio. De otro modo, necesitan una construcción local. Un objeto de discurso no es entonces una entidad estable; como resultado de un contexto sociocultural, es modificable por las instancias del proceso de la comunicación en el cual se inserta. Por otra parte, anclado en un discurso, aparece asociado "a una familia de propiedades, una familia de relaciones y una familia de transformaciones, donde tiene sentido preguntarse si ellas se aplican o no al objeto. . . Estas familias. . . constituyen el manojito (haz) del objeto" (Grize, 1982: 223).

El paso al sentido será estudiado sobre la pantalla de la organización razonada. Para dar cuenta de ello nos apoyamos sobre el espacio de objetos de discurso y aquel conjunto de aspectos que se le asocian. El estudio de este paso, de su recorrido, pondrá en evidencia de qué manera el sentido está al servicio de las funciones "apoyo". Ello nos permitirá, además, observar de qué manera se regula la coherencia y el equilibrio de la organización de argumentos.

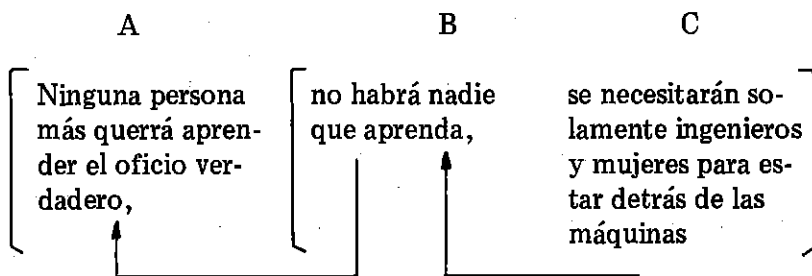
1. *Un problema de interpretación: encadenamiento vs concatenación*. Consideremos la familia de organizaciones razonadas A, (B, C). Una forma tal admite dos interpretaciones diferentes: por una

parte aquella de un verdadero incrustamiento donde la función "apoyo" de C sobre B es apoyante de A; y por otra parte, aquella de una concatenación, donde B está apoyando a A, y C a B. Ilustremos estos dos casos:

(22) Ejemplo de verdadero incrustamiento



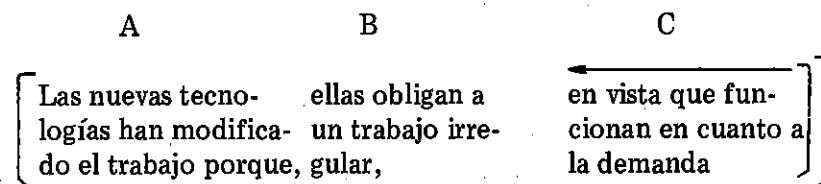
(23) Ejemplo de concatenación



Se impone un análisis interno de segmentos para representar, en el seno mismo del movimiento argumentativo lógico, el paso de sentido sobre el cual actúa y por el cual es modificado. Ofrezcamos a través de algunos ejemplos simples los elementos indispensables para analizar este fenómeno.

2. Ingredientes vs conjunto de aspectos

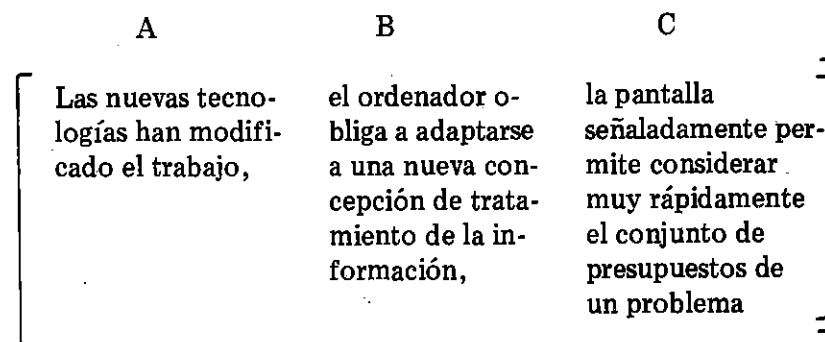
(24)



Esta secuencia de tipo concatenación muestra la existencia de un objeto de discurso dominante: "las Nuevas Tecnologías" (a partir de aquí: NT). Este objeto no se analiza en sus ingredientes. Entenderemos por ingredientes de un objeto los elementos que el discurso da como pertenecientes a este objeto. "El ordenador" (la computadora), "el tratamiento del texto", "su eficacia", etc., pueden así aparecer como ingredientes de la NT.

Estos ingredientes se oponen por consiguiente a los aspectos en el sentido que ellos no expresan ni una propiedad ni una relación o una acción, pero resultan de un análisis, de un recorte del referente del objeto del discurso. En (24), el paso del sentido se inscribe entonces en un trayecto en el conjunto del objeto "NT". Se trata de un movimiento que se organiza alrededor de tres aspectos que el hablante ha seleccionado en el conjunto. Después de haber, en primer lugar, sido asociado al aspecto HABER MODIFICADO EL TRABAJO (A), el objeto "NT" está enseguida asociado a FUNCIONAR EN CUANTO A LA DEMANDA (C). Simultáneamente, el hablante que se involucra en una explicación (cf. "porque viendo que"). Este segundo aspecto se ve entonces atribuyendo una función apoyante enfrentado a un tercer aspecto, OBLIGAR A UN TRABAJO IRREGULAR (B), este último apoyando A. Es entonces esencialmente al nivel de conjunto de aspectos que se sitúa aquí el desarrollo argumentativo y el objeto "NT" es desde entonces enriquecido por todos los elementos de este desarrollo.

Analícemos ahora otro ejemplo:

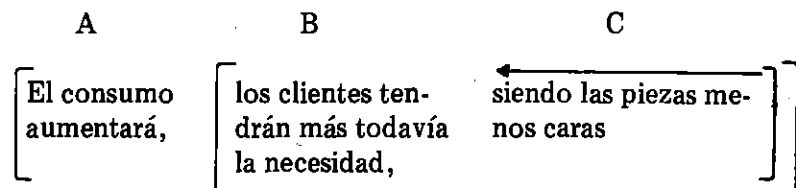


Esta secuencia es aquí todavía del tipo concatenante, pero contrariamente al ejemplo precedente, el objeto dominante "NT" no aparece únicamente en su globalidad. El discurso efectúa un trayecto intra-objeto. "La pantalla" está dada como ingrediente del "ordenador", que por su parte aparece como un ingrediente del objeto "NT". Este último se construye y se estructura por consiguiente como una clase colectiva en la cual la relación de pertenencia es transitiva. De manera simultánea, el discurso efectúa un trayecto en el conjunto del objeto. El efecto de este doble movimiento es el de reportar de manera implícita el aspecto HABER MODIFICADO EL TRABAJO sobre los dos ingredientes de "NT". Así, el objeto del discurso construido deja aparecer:

- la estructura de su organización interna (el objeto construido por sus ingredientes);
- la trama de aspectos que lo organizan;
- el trayecto de sentido que, tomando lugar en la estructura argumentativa, expresa en su dinamismo la coherencia que le interesa al hablante.

Veamos ahora un ejemplo un poco más complejo, es de tipo incrustación:

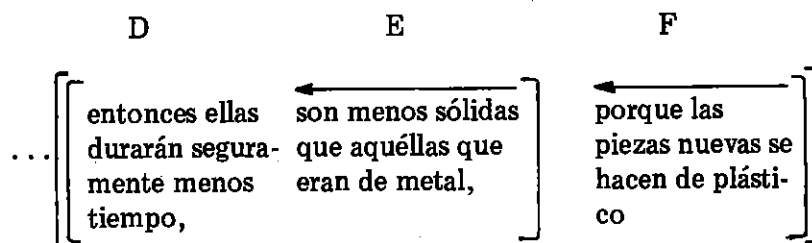
(26)



Este ejemplo muestra un espacio de objetos compuestos por tres elementos: "las piezas", "los clientes", "el consumo". El objeto "las piezas" está asociado a uno de sus aspectos-propiedades: SER MENOS CARAS. Este segmento apoya una relación entre los dos objetos "las piezas" y "los clientes". Esta organización apoya

a su vez el objeto "el consumo" asociado a su aspecto-propiedad AUMENTAR.

Esta forma interesa directamente al problema de la coherencia. En efecto, el equilibrio argumentativo de esta secuencia puede ser juzgado: SER MENOS CARAS no está en una relación de dependencia evidente con TENER MASTODAVIA LA NECESIDAD DE. Pero el analista no debe intervenir de modo normativo. El interés está en otra parte. La continuación muestra que el hablante sigue su discurso actuando como si quisiera corregir alguna incoherencia:



Si se observa esta secuencia, en su totalidad, se puede uno sorprender por su organización:

$$[A, [[B, \overset{\leftarrow}{C}] [[D, \overset{\leftarrow}{E}], \overset{\leftarrow}{F}]]]$$

Puede, en efecto, sorprender que el segmento complejo  $[[D, \overset{\leftarrow}{E}], \overset{\leftarrow}{F}]$  pueda ser considerado como apoyante del segmento  $[B, \overset{\leftarrow}{C}]$ .

Esta organización es, entonces, una trampa de una u otra manera.

Atribuyendo al objeto "las piezas" un nuevo aspecto-prioridad: SER DE PLASTICO y dando a este segmento el papel de mayor apoyante en la organización de su argumentación, el hablante reestablece la coherencia de su discurso al borrar el argumento más frágil: "las piezas son menos caras". Después de esta operación, la organización razonada aparece ahora con el equilibrio de su coherencia.

$$[A, [B, C] [[D, \overset{\leftarrow}{E}], \overset{\leftarrow}{F}]]]$$

El hablante ha sustituido, en cierta forma, el aspecto SER DE PLASTICO por el aspecto SER MENOS CARAS, reestableciendo al mismo tiempo la coherencia de su argumentación. Este género de mecanismos es característico del discurso espontáneo (cf. lo que sigue).

2. *Una familia de organizaciones razonadas.* Los ejemplos que presentamos en esta segunda sección son pertenecientes al mismo *corpus*. Recordemos que se trata de un *corpus* oral constituido por respuestas de asalariados franceses y suizos, en el contexto de una investigación acerca de las representaciones económicas y sociales ligadas a cambios tecnológicos. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Las nuevas tecnologías recientemente introducidas en su empresa han cambiado el (su) trabajo?
2. ¿Cómo imagina Ud. que el desarrollo de estas nuevas técnicas van a modificar el futuro económico de las empresas?

Se podrá argüir que la primera pregunta es una pregunta binaria (sí/no), no es el caso de la segunda. Esta diferencia sin duda, ha tenido repercusiones sobre la naturaleza de las conductas argumentativas y las estrategias de respuestas. En efecto, la primera pregunta, aunque fuertemente constringente porque implica desde la partida una elección categórica, no obliga al entrevistado a producir un desarrollo importante en el extremo de una simple respuesta sí o no; sin argumento de apoyo, podría ser considerada como suficiente. La segunda pregunta, en contraste, aunque poco constringente —y sin duda por la misma causa de la libertad que deja— llama a elaboraciones más sustanciales. La complejidad del asunto, por lo demás, también da posibilidad de contestar cualquier cosa. Un número importante de sujetos respondieron aportando numerosos elementos de respuesta, y cada elemento propiciaba un sendero argumentativo peculiar.

El enfoque bajo la forma de organización razonada nos ha parecido particularmente bien adaptado al análisis de estas respuestas,

que de una parte están fuertemente argumentadas, de otra, privilegian las funciones apoyantes regresivas.

2.1 *Algunas anotaciones sobre el discurso espontáneo.* Hay seguramente diferencias importantes entre el discurso oral y el discurso escrito, al menos en sus formas más representativas. Estas diferencias pueden ser observadas en una multitud de niveles y en particular en la morfosintaxis. Quisiéramos personalmente insistir sobre otro aspecto que apunta principalmente hacia las diferencias de situaciones ligadas a esas dos formas de discurso.

Por contraste con la gran mayoría de las producciones escritas, las producciones orales aparecen poco planificadas o planificadas según otros principios. Las correcciones son frecuentes, las digresiones también son numerosas y los nexos entre los temas, a veces inciertos o poco explícitos. Además el manejo de información nueva y de información ya dada o supuestamente conocida y, de manera general, la regla paralela de lo implícito y de lo explícito obedece a múltiples principios, con frecuencia muy localistas, y no a un proyecto único e integrador. No se trata, por otra parte, de defectos (en el sentido de faltas o imperfecciones), sino de caracteres ligados íntimamente a la situación de intercambio oral: si bien pueden ser impactantes en la lectura de una transcripción y plantear dificultades de comprensión, nos llevan a verificar que el intercambio ha funcionado generalmente de manera perfectamente normal. El tomar en cuenta parámetros tales como la entonación y las conductas mimo-gestuales, permite casi siempre compensar los fenómenos descritos abajo y resolver las dificultades de coherencia.

En los discursos espontáneos, el hablante constituye una instancia en movimiento. Sus certezas, sus opiniones, sus representaciones —comprendidas aquellas que se hacen de la situación, de su interlocutor y de su propia intervención—, son susceptibles de todo tipo de reajustes. En estas producciones, la elaboración del pensamiento es simultáneo con las operaciones de confección del discurso y, por tanto, diversas interacciones son posibles entre estos dos procesos. Así, la expresión del matiz y de ciertas formas de modalidades se hará frecuentemente por simple yuxtaposición de contenidos opuestos rectificándose el uno al otro “las personas

se tomarán el trabajo de adaptarse a estas nuevas técnicas, no lo sé" equivale luego a "supongo que las personas se tomarán el trabajo de adaptarse a estas nuevas técnicas". Las argumentaciones engargoladas que presentamos adelante, pueden ser interpretadas como formas de conductas discursivas en miras a compensar o a minimizar ciertos de estos fenómenos. En este sentido, revelan estrategias de control y de mantenimiento de la coherencia.

2.2 *Las argumentaciones engargoladas.* El estudio de nuestro *corpus* reveló un fenómeno que estimamos importante. Se trata de la frecuencia muy elevada de dos formas de organización razonada que hemos calificado de "engargolada" y que presenta las características siguientes:

- a) la reformulación de un segmento, generalmente de aquel que estuvo en el punto de partida de un trayecto argumentativo.
- b) La combinación de una función regresiva y de una función progresiva, esta última conduciendo precisamente a la reformulación.

Esquemáticamente estas dos formas son las siguientes:

- 1) [A, [A', B]]
- 2) [A', [A, B]]

El orden efectivo del discurso es el mismo en las dos formas (A-B-A'); pero en la primera, la reformulación A' entra en el segmento que apoya A, mientras que en la segunda, se da como una clase de conclusión. Así la primera forma podría corresponder a un proyecto argumentativo del tipo "A porque: en vista que B, entonces A'", y la segunda tiene un trayecto de tipo "A porque B, entonces A'".

La abundancia de estas formas engargoladas nos ha sorprendido. Su función en la interacción discursiva parece compleja, porque una multitud de factores pueden entrar en juego; temáticos, situacionales, psicológicos, etc. El recurso de la noción de coherencia

permite de cualquier forma al menos a título de hipótesis, entrever algunas explicaciones.

Se podrá intentar describir la función de estas formas atribuyéndoles dos tipos de orientaciones no exclusivas.

En primer lugar, la función de las formas engargoladas puede estar orientada principalmente hacia el hablante mismo y hacia su actividad actual (a esto se dirigen las preguntas planteadas por el encuestador). Estas formas pueden entonces ser interpretadas como un tipo de conducta discursiva permitiendo asegurar una cierta estabilidad temática, controlar las digresiones, etc. A propósito, puede sernos útil recordar que la coherencia no es solamente un problema para el auditor, como podría dejarlo creer la mayor parte de trabajos en este dominio. El hablante mismo está incesantemente confrontado a la coherencia de su propio discurso, y hemos visto con el ejemplo (26) que se puede involucrar en una actividad "resolutiva" por corrección o por substitución.

En segundo lugar, la función de formas engargoladas puede estar orientada hacia el auditor y la situación de intercambio. Ellas permiten entonces cerrar un trayecto argumentativo, por ejemplo para señalar al auditor que se ha finalizado con un elemento de la respuesta, eventualmente, para sugerirle desviar el debate sobre otro tema, su tema, etc. Pueden aun ser las consecuencias de un titubeo, de un tiempo de reposo dado para pensar qué se va a decir enseguida: la reformulación no es entonces, propiamente hablando, un elemento elaborado; no es más que una simple mención de algún elemento utilizado anteriormente en la argumentación (Widmer, 1985).

Por otra parte, el análisis de transmisión de sentido muestra otra cosa. En efecto, una forma engargolada, una reformulación es, generalmente, el índice de un desplazamiento de objeto particular. Veámoslo en un ejemplo:



(27)

A

A

B

Los NT han modificado mi trabajo porque,	han transformado mi actividad profesional,	dado que el ordenador es mi herramienta de trabajo
--	--	--

El discurso ancla el objeto "NT" y le atribuye un ingrediente "el ordenador". "NT" se asocia a un aspecto de su haz: HABER MODIFICADO MI TRABAJO. El elemento "el ordenador" en tanto ingrediente del objeto "NT" participa también de este último aspecto y aparece como "ordenador modificador del trabajo". Esta transmisión de sentido asociada al movimiento argumentativo engargolado, rompe la aparente circularidad de esta organización y establece la coherencia. En efecto, "el ordenador" asociado ahora a dos aspectos SER MODIFICADOR DEL TRABAJO Y SER MI HERRAMIENTA DE TRABAJO, aparece entonces como una premisa efectiva del segundo conclusivo A'.

Esta hipótesis conduce a pensar que las organizaciones engargoladas encuentran su explicación tanto en los aspectos más contingentes de las interacciones discursivas (factores situacionales, finalidades locales, etc.), que en la lógica interna del dispositivo argumentativo.

Es evidente que todas las formas engargoladas funcionan como en el ejemplo (27). El estudio de nuestro *corpus* ha revelado otro tipo de funcionamientos.

Abordado a través de organizaciones razonadas, el discurso espontáneo muestra una construcción de la coherencia particularmente bien estructurada. En este sentido, las organizaciones engargoladas cobran gran interés. Evidentemente aún hay otras formas por estudiar. Futuros trabajos se ocuparán de ello.

*Tr.: Ma. del Carmen Turrent*

## NOTAS

<sup>1</sup> Una clasificación de estos enlaces ha sido propuesta por R. E. Longacre. Ver a este propósito Licitra (1975).

<sup>2</sup> Veremos después que esta aproximación es bajo ciertos aspectos bastante parecida a las que proponemos aquí.

<sup>3</sup> En el análisis de la conversación, esta función podría seguramente englobar las relaciones entre los segmentos pertenecientes a discursos diferentes.

<sup>4</sup> Los ejemplos que presentamos han sido sacados de un corpus reunido con motivo de una búsqueda realizada por el Departamento de Información y Formación Económica, CRNS-EHESS (Marsella), y en el Centro de Investigaciones Semiológicas (Universidad de Neuchâtel) sobre las representaciones de cambios tecnológicos. Ciertos ejemplos han sido ligeramente retocados por la necesidad de la demostración.

## REFERENCIAS

Apothéloz, D. et Miéville, D.

[1985]: "Étude des représentations au moyen des organisations raisonnées et des objets de discours", *Travaux du Centre de Recherches Sémiologiques*, 49, 57-70.

Charolles, M.

[1983]: "Towards a heuristic approach to text-coherence problems" in NEUB AUER F. (ed.), *Coherence in natural-language texts*, Hamburg, Buske.

Daněš, F.

[1974]: *Papers on functional Sentence Perspective*. The Hague, Mouton.

Van Dijk, T. A.

[1981]: *Studies in the Pragmatics of Discourse*. The Hague, Mouton.

Grice, H. P.

[1979]: "Logique et conversation", *Communications*, 30, 57-72.

- Grize, J. B.  
[1982]: *De la logique à l'argumentation*. Genève, Droz.
- Grize, J. B. (éd.)  
[1984]: *Sémiologie du raisonnement*. Berne, Francfort/M., P. Lang.
- Kintsch, W. et van Dijk, T. A.  
[1975]: "Comment on se rappelle et on résume des histoires", *Langages*, 40, 98-116.
- Licitra, A.  
[1975]: "Les relations interpropositionnelles: huit types fondamentaux d'après R. E. Longacre", *Travaux du Centre de Recherches Sémiologiques*, 24.
- Moskowitz, D.  
[1981]: "Remarques", in *Actes du colloque international et multidisciplinaire sur la compréhension du langage*, Créteil, 25-27 sept. 1980. Paris, Didier, p. 137.
- Piaget, J.  
[1923]: *Le langage et la pensée chez l'enfant*. Neuchâtel, Delachaux & Niestlé.
- Widmer, J.  
[1985]: "Thème et maintien de l'ordre", *Feuillets*, 6/7, 203-218. (Université de Fribourg, Suisse).

**LAS POSTURAS DE FRONTAL, PERFIL Y TRES CUARTOS  
EN LAS REPRESENTACIONES DE LENIN, MAO TZE,  
FIDEL CASTRO Y CHE GUEVARA**

*Claude Gandelman*  
(Universidad de Haifa)  
*Aiala Feller*  
(Universidad de Jerusalem)

**Introducción.** El propósito de este trabajo es analizar las posturas frontales, de perfil y de tres cuartos de las figuras de personajes políticos representados en obras de propaganda, viendo cuáles son las características inherentes a cada una de estas posiciones y la diferencia de mensajes que éstas proponen, tomando en cuenta la relación existente entre la figura descripta y la figura receptora a la cual esta imagen va dirigida.

En este trabajo nos remitiremos al estudio de cuatro personajes históricos conocidos: Lenin, Mao, Fidel Castro y el Che Guevara, en el contexto de cuadros y *posters*, como representantes visuales de la propaganda política, en la cual cada uno de estos personajes está incerto.

Tomando en cuenta que se trata de propaganda, luego de una imagen que es "tendenciosa", el propósito en el trabajo es estudiar la imagen como un elemento complementario de la comunicación entre la figura representada, el líder político en este caso y el pueblo a quien esta imagen va dirigida.